

EL DIARIO DE MENORCA.

PIATOS DE SUSCRICCIÓN.

MALLORCA.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fàbregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
nudeo de D. N. Fàbregues. dia de libranza

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 8 mas. por linea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, esquemas y viñetas, se pagarán por la dimensión que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De las correspondencias del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:

Madrid 27 de mayo.

A primeros del próximo mes hará rumbo con dirección al Pacífico la fragata blindada *Tetuan*.

Créese que el vapor *Henriette*, salido recientemente del puerto de Burdeos, que gracias á su mucho andar burló la vigilancia del *Isabel II*, se dirigió á las islas Terceras, y no á la de Madera en donde le estuvo esperando en vano la fragata *Gerona*. En dicha isla habían tocado tres vapores blindados que se sabe habían sido adquiridos por el gobierno brasileño. Llámense *Béliona*, *Medusa* y *Colombo*.

Mañana se esperan noticias telegráficas sobre la llegada á Southampton de la mala del Pacífico. De creer es que por este paquete se sepa ya el bombardeo del Callao y tal vez el de Arica.

En vista de la energética actitud del Sr. Méndez Núñez se iba amortiguando algun tanto el espíritu belicoso de los chilenos que empiezan á convenirse de los graves perjuicios que les ocasionaba aquel estado de cosas.

La llegada á Lima del general Castilla y la presencia de nuestra escuadra en las aguas del Perú quizás contribuyan á que esta república se preste á entrar por vías pacíficas y á inducir á ello á su aliada Chile.

Sabese ya que muchas personas pacíficas del Callao y de otros puntos habían dirigido mensajes al dictador Prado para que abriese las negociaciones con el general español á fin de librarse del bombardeo. El bloqueo de Valparaíso continuaba manteniéndolo la *Berenguela* y otro buque que se cree

sea la *Resolución*.

Paris 26 de mayo.
Empiezo por comunicar á V. noticias del proyectado Congreso, puesto que es la cuestión predominante. Parece que no se duda ya de la reunión de la conferencia preparatoria; hasta se indica el día en que será abierta. Pero tengo por aventurado este dato, y creo que será prudente acoger la noticia con cierta reserva.

Desde luego se ha introducido una modificación en el modo con que el Austria acepta que se plante la cuestión del Véneto. No admite que se pronuncie siquiera el nombre del Véneto; parece que solo se aviene á que se trate «de la seguridad de Italia.» Y además, me aseguran que la corte de Viena no consentirá en hacerse representar en la conferencia sino con la condición de que la cuestión del Véneto, planteada en estos términos, no se trate sino después de las otras dos. Si esta noticia es cierta, el Austria ha hecho una reserva hábil, pues sin duda no podrá venirse á un acuerdo sobre los dos primeros puntos, es decir, sobre la posesión de los ducados y sobre la reforma federal alemana, y desde entonces la corte de Viena no tendrá contra si la falta moral de haber hecho fracasar el Congreso.

Algunos se preguntan si en el caso de un mal éxito diplomático, tomarán una actitud couminatoria los autores del proyecto de Congreso, ó si desistirán pura y simplemente de su programa, conservando una estricta neutralidad.

Preténdese que las potencias neutrales, á lo menos la Francia, no se quedarían sin hacer alguna manifestación. Pero ¿cuál sería ella? La Patria trata de indicarlo en un artículo que

desde ayer está causando suma impresión. Examinando el caso de que la conferencia fracasase, dicho periódico exclama: «Entonces el gobierno francés deberá tomar una actitud decisiva, manifestar al Cuerpo legislativo los esfuerzos que haya hecho para conservar la paz y pedirle su cooperación. Si entonces se manifestase la necesidad de una gran demostración en favor de la causa más justa, la Francia podría aun con su influencia evitar un conflicto europeo. Sabido es que gracias á la organización de la reserva, en cuatro días la Francia puede poner en pie de guerra seiscientos mil hombres, equipados y ejercitados. Esta fuerza impetuosa, armada, no para emprender conquistas, sino para provocar una solución pronta y eficaz, podría acrecentar la gloria del imperio sin hacer correr al país los azares de luchas gigantescas.»

Este lenguaje usado por un periódico ministerial, es curioso y característico. Esta exaltación al Cuerpo legislativo y esta demanda de auxilios, es el empréstito de quinientos millones de francos previsto por todos los que comprenden la situación: esta demostración en favor de la causa más justa, es el movimiento de nuestros seiscientos mil hombres en favor de Italia, cuya causa será proclamada legítima y sagrada; y desde entonces el Austria no podrá menos de ceder el Véneto bajo la amenaza de nuestra intervención ó hacer frente á tres adversarios.

He aquí el aparato escénico del drama; está muy bien bosquejado por la Patria, y aclara de antemano la marcha de las cosas.

Por lo demás es exactamente la repetición de lo ocurrido en 1859, como lo hizo notar días atrás un pe-

riódico. El 23 de febrero de 1859 lord Cowley, embajador de Inglaterra en París, partió para Viena, encargado de una comisión de los gabinetes de Londres y de las Tullerías. El 23 de marzo, el *Monitor* anunció que iba a reunirse un Congreso a propuesta de la Rusia y que se deliberaría sobre la cuestión de Italia. El 20 de abril el *Monitor* publicó las bases discusion adoptadas por las cinco grandes potencias. En 25 de abril el Cuerpo legislativo recibió un proyecto de ley relativo a un empréstito de quinientos millones de francos. El dia 3 de mayo se declaró la guerra, y el 4 de junio se dió la batalla de Magenta.

Vamos siguiendo las mismas etapas; la depreciación de los valores y los demás incidentes son exactamente los mismos; no dude V. que llegaremos al mismo punto. Ahora estamos en la proposición de un Congreso al cual se adhieren, como siete años atrás, Rusia e Inglaterra; van a acordarse las bases de discusion adoptadas para este Congreso; luego, como ya se deja entrever, se pedirá la cooperación del Cuerpo legislativo, es decir, un empréstito de quinientos millones de francos, y seguirá el resto hasta el fin.

Ante esta perspectiva y con estos recuerdos, ¿cree V. que las tentativas de la diplomacia puedan ser formales, y que los hombres reflexivos puedan cifrar en ello grandes esperanzas?

La guerra no ha hecho mas que aplazarse y como se asegura que el campamento de Chalons que se está formando, no contará menos de cien mil hombres, se presume que el gobierno francés se previene ya por si fracasa la diplomacia.

P. S. Los gabinetes de Berlin, Florencia y Viena tendrán mañana la nota idéntica por la que las tres potencias neutrales les invitan a tomar parte en una conferencia. El Austria que en un principio introdujo en el programa la cuestión del poder temporal del Papa, ha consentido en eliminarla a rogos de Inglaterra y Rusia, a fin de no complicar prematuramente los trabajos de la diplomacia; pero queda convenido que si las conferencias preliminares llegan a buen término, se tratará la cuestión de los Estados Pontificios en el sentido de conservar y proteger los dominios del Papa.

Es de elogiar este noble celo del Austria que, en medio de las dificultades

y peligros en que se encuentra, no olvida la causa de la justicia y del derecho en su personificación más elevada y más augusta.

Aranjuez 27. — El ministro de la Gobernación señor Posada Herrera no ha venido hoy con sus demás compañeros.

Después de celebrar consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. la reina, celeb arán otro en el cual se tratará probablemente de la cuestión de Hacienda.

La subida de los fondos franceses y las probabilidades de paz hacen con ceder esperanzas halagüeñas para la Hacienda española.

El gobierno admitirá la enmienda del Sr. Udaeta, de no emitir títulos de la deuda consolidada a menor tipo del 40 por 100, segun ha prometido en el Congreso el ministro de Ultramar.

La función del Corpus no se celebrará como se había dicho en el convento de San Pascual, sino en la capilla de palacio.

En San Pascual habrá solemne función el 29 á Nuestra Señora de las Misericordias y el 5 á la virgen del Olvido.

El ministro de Gracia y Justicia irá a Madrid cuando se discuta el presupuesto de su departamento.

Madrid 29 de mayo. — El Sr. Cánovas se encarga del ministerio de Hacienda durante la discusion de las autorizaciones.

— Se ha leido en el Congreso el Real decreto admitiendo la dimisión del señor Alonso Martínez y nombrando interinamente ministro de Hacienda al señor Cánovas.

El Sr. Sartorius ha pedido explicaciones, y el general O'Donnell ha declarado que el Sr. Alonso Martínez se ha visto obligado a presentar su dimisión únicamente a causa de sus dolencias y por desgracias de familia, y ha dicho que se sostendrán todos los proyectos que han sido retirados por la comisión.

En el Bolsín se ha hecho el consolidado a 33'20.

París 29 de mayo. — El *Morning Herald* dice que corre el rumor de que el ministro de Chile en Londres pidió ayer sus pasaportes.

— El *Monitor* dice en su parte no oficial que las Notas han llegado a su destino y que se cree poder contar con una contestación favorable.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del 29 de mayo.

Madrid. — 3 por 100, 33'75, 70, 60 y

50.— Diferido, 30, 20 y 25 — Obligaciones de ferro-carriles, 63'50.

De *El Lloyd Español*:

RESEÑA DE LA BOLSA, DIA 29.

El tres por ciento consolidado se negocia á 32'10'25 y 10.

La Diferida, sin negocios, nominal, de 29'50 á 29'75

Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferrocarriles cruzaban algunas transacciones á 59'75 y 60

Los Billetes hipotecarios del Banco de España continuaban paralizados de 86'50 á 87.

Los billetes de calderilla se negocian á 91.

Los negocios de Bolsa, especialmente en los fondos públicos, sufren paralización tan grande como pocas veces se haya presentado en esta localidad; el malestar se prolonga desgraciadamente demasiado, y la especulación completamente retraiida ha reducido extraordinariamente las transacciones.

ACCIONES.

Este mercado estaba encalmado y la generalidad de sus valores tenían poco movimiento.

Las del Banco de Barcelona continuaban en demanda, negociándose á 52'25 y 50; la Caja Catalana estaba ofrecida á 6,90.

Las de la Catalana general de Crédito encalmadas de 4 a 4'50; el Crédito Mercantil se negocia á 15; el Movilario Barcelonés tenía ofertas de papel á 10; el Comercio alcanzaba pocas operaciones á 12, y sin cambio aproximado las del Crédito y Fomento de Barcelona, Central Española de Crédito y Valenciana de Crédito y Fomento:

Sin negocios las de Seguros.

Ninguna operación ha llegado á nuestro conocimiento sobre las Industriales; como igualmente sobre las del Canal de Urgel, Veterano, Alumbrado por Gas y Real Canalización del Ebro.

En las de ferro-carriles las de Barcelona á Francia se negocian á 11; Zaragoza á Barcelona alcanzaban pocas operaciones de 10 á 10'50; siendo nominales y sin cambio aproximado las de Almansa á Valencia y Tarragona, Barcelona á Sarriá, y Tarragona á Martorell y Barcelona.

OBLIGACIONES.

Con poca contratación estos valores se negocian á los siguientes cambios:

Las de Barcelona á Mataró y Gerona á 51; Tarragona á Martorell y Barcelona á 49; Zaragoza á Barcelona, emisión de enero y diciembre, á 50; las mismas, emisión de setiembre, á 48; las mismas emisión de 3 por 100 á 21; Grao de Valencia á Almansa á 21; Almansa á Valencia y Tarragona á 15'50'25'10 y 15; Córdoba á Málaga á 18'40 y Orense á Vigo á 6'75 con cupón vencido.

BOLSIN.

Consolidado, á 32'05 y 10 operaciones, pocos negocios.

MAHON.

Llegó el jueves en el MENORCA
el exmo. Sr. General Gobernador.

Desgracia.—Un carro mató á un muchacho el miércoles en Ciudadela. No tenemos pormenores.

La repentina tempestad del miércoles causó desastrosos estragos por la parte del norte: algunos predios que contaban como salvada parte de la mal parada cosecha no cojerán un solo grano, pues las piedras que caían, en lo general como huevos de gallina, lo han arrasado todo. Hemos oido citar los nombres de Mongofre, Alcudia, Salairó, y Addaya, donde el pedrisco desmoronaba las fuertes paredes de tapia y una piedra magulló la mano de un hombre, y nos dicen que el término de Mercadal, donde los trigos estaban bastante lozanos, ha padecido muchísimo.

Mal año espera á Menorca, y si no se abren pronto trabajos la emigración es inminente.

—Dice el *Diario de Palma* del 29:

La Junta provincial de sanidad en sesión celebrada el sábado acordó que se rehusase la entrada en este puerto á todos los buques procedentes de Inglaterra ó de cualquier otro punto infestado por el cólera, teniendo que ir á hacer una observación de no sabemos cuantos días al lazareto de Mahon. Esta disposición es en extremo plausible y merece nuestra total aprobación, aunque nos satisfaría más poder disponer de un lazareto propio para poder vigilarle de mas cerca y evitar con esto ciertos abusos, que si bien se han cometido en todos tiempos y lugares no es fácil se cometiera ahora por aquello de *gato escarmentado.... y basta.*

Y á nosotros nos satisfaría completa-

mente que el *Diario de Palma* dispusiera no de uno, sino de cien Lazaretos propios, sin contarnos en su coste para nada; y así no vendrían á este Lavadero general ropas que no hemos ensuciado, y no sería el purgatorio universal de culpas que no hemos cometido, y de las que estamos espuestos á tener parte de pena.

Justa y merecida sería por lo mismo, alguna compensación que no tenemos.

—Leemos en *El Isleño* del 29:

El domingo salió para Valencia el administrador de Hacienda pública que ha sido de esta provincia D. Juan José Egozcue que va á ocupar igual puesto en la de Gerona. El administrador de esta que debía ocupar la vacante de las Baleares, ha sido jubilado según las noticias que tenemos, ignorándose por ahora quien será el nombrado.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Marcelino mártir y San Erasmo obispo y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepción, en la iglesia de Francisco.

ORDEN DE LA PLAZA.

del 1º de Junio de 1866

Servicio para el 2.

Gefe de dia: D. Manuel Labarra y Huereca, comandante del regimiento infantaria de América n.º 14.—**Parada, Hospital y provisiones;** América — **El T. C. Sargento Mayor.** — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO**ENTRADAS.**

De Pollensa en un dia ludi esp. San Jaime, de 18 ts., pat. Jaime Portell, con 3 trip., 3 pas. y maderas.

AVISOS OFICIALES.**Alcaldia Constitucional**

Mahon. Multas impuestas y satisfechas con el papel correspondiente en el mes de mayo último.

Autoridad que las impuso.	Falta cometida	Penas impuesta
		Rs. vii.

3.º teniente de alcalde. Haber encontrado una caballería de su propiedad, suelta y sin conductor por una calle de esta ciudad. Art. 4º de las Ordenanzas Municipales. 10

Id. Haber arrojado agua á la calle. Bando de 12 marzo de 1865. . . 10

Id. Haber hecho correr un carrojje por una carretera. Art. 26 de la Ordenanza de Conservación y policía de carreteras. 20

Id. No haber llevado del cabestro una caballería por una carretera. Art. 27 de id. id. 20

Mahon 1º Junio de 1866. Juan Mercadal.

COTERIA NACIONAL.

De los billetes espendidos por esta Administración para el sorteo que se celebró en Madrid el dia 24 del actual han salido premiados los de los números siguientes:

3181 con 100 escudos.

4020 con 100 id.

6581 con 100 id.

Mahon 1º de junio de 1866. — Domingo Orsila.

ANUNCIOS.

Mañana habrá baile en el Coso del vecino pueblo de San Luis.

Aviso á los señores que gusten suscribirse:

Se halla en prensa la segunda re-

Itinerario para el servicio de la conducción de la correspondencia de Mahon á Ciudadela y vice-versa.**De Mahon á Ciudadela.**

	Paradas y pue-	blos de tránsito.	Legas.	Tiempo.	Llegada.	Deten-	ción.	Salida.
Lunes.....{	Mahon.					2 T.		
	Ciudadela.	8½	5 T.	7				
Martes....{	Mahon.					10 M.		
	Ciudadela.	5	3 T.					
Miercoles....{	Mahon.					3 T.		
	Ciudadela.	5	8					
Jueves....{	Mahon.					2		
	Ciudadela.	5	7					
Viernes....{	Mahon.					2		
	Ciudadela.	5	7					
Sabado....{	Mahon.					2		
	Ciudadela.	5	7					
Domingo..{	Mahon.					2		
	Ciudadela.	5	7					

Al formar este itinerario se supone segun nota dada por la principal de Palma que los vapores llegan á Mahon los martes 5 mañana y los jueves 12 del dia y que saleo los domingos 8 mañana y los miercoles 5 tarde. Si algun dia se retrasara la llegada del vapor á Mahon se retrasará tambien la salida para Ciudadela, como se tiene preventio á no ser que el contratista quiera hacer por su cuenta y con sigeacion á las horas marcadas para recorrer el trayecto una expedicion extraordinaria á las dos horas despues de la llegada del vapor.—Madrid 27 de abril de 1866.—El Director general Mantilla.—Es copia. El Administrador principal —A. de Galvez Cañero.

plica de la discusion científica entre D. Miguel de la Plata y D. Andrés Hernandez.

Su precio no excederá de 6 cuartos.

El tio Perico acaba de recibir un gran surtido de abanicos; obra de Valencia, de Sevilla y muchos otros artículos de novedad. Los géneros de quincalleria y cristaleria son muy baratos.

Viva calle de S. Roque n.º 11.

De Ciudadela á Mahon.

	Paradas y pue-	blos de tránsito.	Legas.	Tiempo.	Llegada.	Deten-	ción.	Salida.
Lunes.....{	Ciudadela.					2		
	Mahon.	8½	5	7				
Martes....{	Ciudadela.					2		
	Mahon.	5	7					
Miercoles....{	Ciudadela.					7		
	Mahon.	5	12					
Juevcs{	Ciudadela.					2		
	Mahon.	5	7					
Viernes....{	Ciudadela.					2		
	Mahon.	5	7					
Sabado....{	Ciudadela.					2		
	Mahon.	5	7					
Domingo..{	Ciudadela.					1		
	Mahon.	5	6					

En ésta imprenta informarán de un sujeto que templá y arregla con perfeccion toda clase de pianos, á un precio módico.

VAPOR MENORCA.

Saldrá para Alcudia y Barcelona al mando del cap. D. Antonio Victory, mañana domingo á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros y se despacha en la calle de la Infanta,

número 26.

Se avisa á los señores Cargadores que con objeto de evitar toda demora en la salida de dicho buque se hace necesario que la carga se embarque ántes de la puesta del sol ó del dia anterior al de su partida de esta.

Por todo lo que va sin firma —J. Hospitaler.

Director y editor responsable,

JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregas y Pascual,
calle Nueva n.º 21.